

Tema 21. La cultura y el individuo. Condicionamientos culturales. Las Instituciones. El aprendizaje social.

Tema 22. Grupos sociales: Sus clases. Status y rol. Estructura del grupo. Grupos familiares y grupos urbanos.

Tema 23. Dinámica de grupos. Interacción y participación. Liderazgo y dependencia.

Tema 24. Estratificación social: La clase social. Movilidad social. Sus causas. El cambio y la evolución social.

Tema 25. Concepto y funciones de la Contabilidad: La partida doble como sistema contable. El concepto de cuenta. Teoría general del cargo y abono. Asientos contables.

Tema 26. Libros de contabilidad: Sus clases. Disposiciones legales referentes a los mismos. El libro mayor y el diario. Libros auxiliares. Sus funciones.

Tema 27. E. inventario: Su concepto. Clases de inventarios. Asientos de apertura. Criterios de valoración en el inventario.

Tema 28. Funcionamiento de las cuentas. Referencia particular a las cuentas de capital y mercaderías. Métodos administrativo y especulativo para llevar las cuentas. Cuentas de resultados: Especial referencia a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tema 29. El balance. Concepto. Balances de comprobación de saldos y de situación. Regularización de cuentas y cierre de la contabilidad. Las amortizaciones.

Tema 30. Idea general sobre la organización de los servicios de contabilidad penitenciaria. Contabilidad administrativa y especulativa (Economatos y talleres).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

16153

*RESOLUCION de 11 de julio de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrige error padecido en el anuncio de concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1981.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de 8 de julio de 1981 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes y año, por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Juzgados de Primera Instancia. Barcelona, número 1, una plaza»; debe decir: «Juzgados de Primera Instancia. Barcelona, Decano de los de Primera Instancia e Instrucción, una plaza».

El plazo de presentación de solicitudes y renunciadas a las peticiones formuladas finalizará el día 21 del presente mes de julio, en virtud del cómputo de los diez días naturales a que se hace referencia en la Resolución de 8 de julio de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 del mismo mes y año antes mencionado, dada la urgencia que requiere la puesta en funcionamiento de los nuevos Juzgados de Familia, creados por Real Decreto 1322/1981, de 3 de julio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1981.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

16154

*ORDEN delegada número 430/00342/1981, de 10 de julio, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra aspirantes de los Cuerpos que se indican.*

Excmos. Sres.: Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial delegada número 430/00.297/80, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 300 y «Diario Oficial de la Armada» número 291), se nombra aspirantes de los Cuerpos que a continuación se indican, con antigüedad a todos los efectos de 17 de agosto próximo y por el orden que se expresa, con arreglo a las calificaciones obtenidas, a los siguientes opositores:

### Cuerpo General

1. Don Antonio Juan González García.
2. Don Lorenzo Gamboa Pérez-Pardo.

3. Don Mauricio de la Gándara García.
4. Don Benigno González-Aller Gross.
5. Don José Herranz Moreno.
6. Don José M. Saborido Rey.
7. Don Fernando Poole Quintana.
8. Don Leandro Peiró Soler.
9. Don Santiago Iglesias de Paúl.
10. Don Raúl A. Martínez-Avial Areces.
11. Don José A. Jiménez Civildanes.
12. Don Enrique Torres Martín.
13. Don Rafael María Izquierdo.
14. Don Juan Ozores Massó.
15. Don Enrique Cubeiro Cabello.
16. Don Luis Otero Aldereguía.
17. Don Alberto Noval Toimil.
18. Don Carlos M. Otero García.
19. Don Jesús María Velarde Echeverría.
20. Don David Fernández Cruz.
21. Don Carlos A. Castro Cortina.
22. Don Francisco J. Pérez Paz.
23. Don Pedro J. Sánchez Arancón.
24. Don Enrique Torroja Aparicio.
25. Don Jaime Redondo Abollado.
26. Don Juan Carlos Gómez Vidal.
27. Don Juan A. Pérez Cisneros.
28. Don Carlos Hernanz Portillo.
29. Don Carlos Valdés Pedayue.
30. Don Jorge Rodríguez-Carreño de Cominges.
31. Don José A. Díaz del Río Verdura.
32. Don Salvador Soria Bautista.
33. Don Gerardo González-Aller Yañez.
34. Don Rodrigo San Román Canosa.
35. Don Pedro J. Pérez-Seoane Garau.
36. Don Juan Manuel Mozo García.
37. Don Diego Molero Sayas.
38. Don Fernando Moréu Munaiz.
39. Don Salvador Calero Jiménez-Valladolid.—Normas
40. Don Gontrán Cháfer Reig.
41. Don José Manuel Millán Gamboa.
42. Don Serafin Piñeiro Rodríguez.
43. Don Pascual Cervera Burgos.—Plaza de gracia.
44. Don Angel San José Martín.—Plaza de gracia.
45. Don Manuel Herrera Pérez.—Normas.

### Cuerpo de Infantería de Marina

1. Don Francisco Muñoz Martín.
2. Don Juan Manuel López Lariño.—Normas.
3. Don Ramón Negreira Medina.
4. Don José Manuel Estévez Payeras.—Plaza de gracia.
5. Don Luis Lago Alvarino.
6. Don Arturo Suárez Blanco.
7. Don Francisco J. Lorenzo Torrejón.
8. Don José Antonio Bea Franco.
9. Don José A. Alcina Pérez-Gorostiaga.
10. Don José Ramón Ribas Gay.
11. Don Angel Ramos Yzquierdo de la Cuadra.
12. Don Enrique Ballesteros Morato de Tapia.
13. Don José Luis Carballo Alvarez.
14. Don Jorge de la Montaña Miguez.

### Cuerpo de Intendencia

1. Don Emilio López Navarro.
2. Don Pablo Cheda Villar.
3. Don José Luis Fernández Puertas.
4. Don Francisco J. Alarcón Gimeno.
5. Don Eduardo Pérez Alvarez.
6. Don Miguel Angel Lebrero Cruzón.
7. Don José Ramón Velón Corrobia.
8. Don Fernando González Valdivia.
9. Don Juan Ignacio Moreno Zamora.
10. Don Francisco P. Bendala Muñoz.
11. Don Román García Castro.
12. Don Cristóbal Colón Gómez.
13. Don José Luis Porres Benavides.
14. Don Pedro Martínez Beloso.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 17 de agosto próximo, a las once horas, haciendo el viaje por cuenta del Estado. A este fin, por las Autoridades jurisdiccionales correspondientes se les expedirá el oportuno pasaporte.

El nombramiento de aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Cuartel General de la Armada de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada, anteriormente citada.

Lo que comunico a VV. EE.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D., el Almirante-Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco González-Llanos.

Excmos. Sres. ....—Sres. ...